INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 10/17: "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA T.O.A" ID 323.861.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día veinte y siete de noviembre del año dos mil diez y siete, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 10/17: "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA T.O.A" ID 323.861,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. <u>ANTECEDENTES</u>

- Memorándum N° 06/2017 DAF de fecha 17 de octubre de 2017 del Departamento Administrativo y Financiero de la Terminal de Ómnibus por la cual solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 28/2017 por Gs. 149.840.000 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 323.861; y
- En fecha 20 de octubre de 2017 el llamado ID 323.861 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- LUGARO SACI
- M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
- OFFICE DESIGN S.R.L.
- RUBEN DARIO COMERCIAL SRL
- TUPI RAMOS GENERALES S.A.

2. <u>ACTA DE APERTURA DE OFERTAS</u>

Abg. Gloria Núñez de Arrúa, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS

Director - T.O

Que en fecha 30 de octubre del año 2017, en la oficina de la Terminal de Ómnibus, siendo las **10:00** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 10/17.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	ENGINEERING S.A.	Lote 1: 81.300.000 Lote 2: No Cotiza
2	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Lote 1: No Cotiza Lote 2: 50.879.000
3	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	Lote 1: 106.681.250 Lote 2: No Cotiza
4	DYKAL S.A.	Lote 1: 104.816.000 Lote 2: No Cotiza

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ENGINEERING S.A.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	DYKAL S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.10.000.000	CUMPLE-GS.2.600.000	CUMPLE-GS.5.500.000	CUMPLE-GS.5.240.800
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1474160	PRESENTA-NRO1472927	PRESENTA-NRO1474197	PRESENTA-NRO1474149

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas presentadas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Director - T.O.A.

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	ENGINEERING S.A.		Variacion Porcentual %	DIKAL S.A.		Variacion Porcentual %	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.		Variacion Porcentual %	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
	LOTE 1														
1	Silla giratoria	647.000	30	-23	500.000	15.000.000	-1	640.000	19.200.000	0	650.000	19.500.000		NO COTIZA	0
2	Silla giratoria	956.000	5	-6	900.000	4.500.000	57	1.500.000	7.500.000	70	1.625.000	8.125.000		NO COTIZA	0
3	Silla interlocutora	600.000	11	0	600.000	6.600.000	63	975.000	10.725.000	76	1.056.250	11.618.750		NO COTIZA	0
4	Escritorio estandar	1.200.000	10	-17	1.000.000	10.000.000	47	1.760.000	17.600.000	15	1.381.250	13.812.500		NO COTIZA	0
5	Armario de metal	1.000.000	2	0	1.000.000	2.000.000	19	1.188.000	2.376.000	54	1.543.750	3.087.500		NO COTIZA	0
6	Armario con puertas con estantes internos	1.600.000	10	-19	1.300.000	13.000.000	-7	1.490.000	14.900.000	7	1.706.250	17.062.500		NO COTIZA	0
7	Armario de metal	1.000.000	5	0	1.000.000	5.000.000	6	1.063.000	5.315.000	79	1.787.500	8.937.500		NO COTIZA	0
8	Estacion de trabajo	7.000.000	4	-14	6.000.000	24.000.000	-7	6.500.000	26.000.000	-16	5.850.000	23.400.000		NO COTIZA	0
9	Taburete / Butaca de Metal	600.000	2	0	600.000	1.200.000	0	600.000	1.200.000	-5	568.750	1.137.500		NO COTIZA	0
					TOTAL	81.300.000	TOTAL	TOTAL	104.816.000		TOTAL	106.681.250			
	LOTE 2														
1	Acondicionador de aire tipo split	2.500.000	2		NO COTIZA	0		NO COTIZA	0		NO COTIZA	0	0	2.489.000	4.978.000
2	Acondicionador de aire tipo split	3.600.000	12		NO COTIZA	0		NO COTIZA	0		NO COTIZA	0	-2	3.529.000	42.348.000
3	Ventilador de pie	350.000	19		NO COTIZA	0		NO COTIZA	0		NO COTIZA	0	-47	187.000	3.553.000
														TOTAL	50.879.000

5. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Terminal de Ómnibus— manifiesta cuanto sigue:

Terminal de Ómnibus de Asunción
Departamento de Mantenimiento
ROHAYHUVE

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/17 – ID Nº 323861

"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA Y ENSERES PARA LA T.O.A."

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Asuncion, 27 de Noviembre de 2017

INFORME TECNICO

Con referencia al llamado via Contratacion Directa Nº 10/17, para la **"Adquisicion de Muebles de Oficina y Enseres para la TOA"** con **ID Nº 323861,** , cumplo en informar que las firmas: **ENGINEERING S.A. y TUPÍ RAMOS GENERALES S.A.**, que presentan sus Carta – Oferta, estan a conocimiento de los bienes solicitados.

A su vez, se comprometen por escrito, a cumplir con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, del Anexo C; Especificaciones Tecnicas, Plazos y Forma de Entrega, estipuladas en la Carta de Invitación.

Por lo tanto, por todo lo expuesto mas arriba, el Departamento de Mantenimiento, sugiere que dichas firmas pueden ser tenidas en cuenta para su adjudicacion.

6. SOLICITUD DE ACLARACION

A los Oferentes:

Por Nota N° 896/17 de fecha 14 de noviembre de 2017, se solicitó a la firma **ENGINEERING S.A.,** la siguiente información:

- *Anexo C - Especificaciones Técnicas*
- *Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.*

Abg. Gloria Nuñez de Ramírez DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

- *Declaración Jurada, constancia, contratos o experiencias de satisfacción de clientes públicos y/o privados, en los periodos del año 2014, 2015 y 2016, que demuestren la provisión del servicio de la misma naturaleza (provisión de muebles y enseres) la cual deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor total de su oferta.*

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo y forma.

Por Nota N° 897/17 de fecha 14 de noviembre de 2017, se solicitó a la firma **TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** la siguiente información:

- *Composición de Precios del Ítem 3.*

Respuesta: la empresa remitió el documento solicitado en tiempo y forma.

7. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

A fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1173/16, se ha solicitado al oferente DORA TUPI RAMOS GENERALES la explicación detallada de la composición de los precios ofertados que superan 30% por abajo del precio referencial, conforme lo indica la citada resolución.

El oferente ha respondido a lo solicitado realizando desglose del precio unitario del Ítem 3 – Lote 2 conforme se observa a continuación:

Ítem	Descripción del ítem	Precio unitario ofertado	Costo directo del equipo	Impuestos / tasas	Gastos administrativos	Costo total
3	Ventilador de pie	187.000	166.600	1.666	3.740	172.006

Por otro lado, se verificó precios de bienes similares publicados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se concluyó, que se ajustan en promedio a los precios del mercado para este tipo de bienes.

Teniendo en consideración la necesidad de contar con los bienes licitados, este Comité ***considera viable la aceptación del precio ofertado***, de acuerdo a las documentaciones agregadas y explicación del oferente.

8. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones de las mejores ofertas de cada lote ofertado:

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS *

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * TERMINAL DE OMNIBUS *

DOCUMENTOS FORMALES	ENGINEERING S.A.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
El oferente deberá presentar una Declaración Jurada, constancia, contratos o experiencias de satisfacción de clientes públicos y/o privados, en los periodos del año 2014, 2015 y 2016, que demuestren la provisión del servicio de la misma naturaleza (provisión de muebles y enseres) la cual deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor total de su oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

9. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en el Punto 20. e) de los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia de las empresas constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

ENGINEERING S.A.		
Año	**Contrato/Factura**	**Monto**
2015	CTO-CONGRESO	712.482.500
	TOTAL Gs.	**712.482.500**
	Requisito del PBC	**30%**
		24.390.000
TUPI RAMOS GENERALES S.A.		
Año	**Contrato/Factura**	**Monto**
2014	CTO53	145.980.000
	TOTAL Gs.	**145.980.000**
	Requisito del PBC	**30%**
		15.263.700

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	ENGINEERING S.A.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	-JUAN ANDRES CAMPOS CERVERA -EDUARDO CAMPOS CERVERA	-GRACIELA IMAS DE RIVEROS -MIGUEL ANGEL RIVEROS -ALEJANDRA CENTURION -GRACIELA RIVEROS -LUCIA RIVEROS -MONICA RIVEROS -MARIA CECILIA RIVEROS -MARIA CRISTINA RIVEROS -MARIA GABRIELA RIVEROS -MIGUEL ANGEL SOLER
C.I. N°	-2041220 -2506018	-747143 -2918635 -398504 -4223972 -4552693 -4552694 -4552695 -4552696 -3525927
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

11. RECOMENDACIÓN

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el llamado, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, las adjudicaciones a las siguientes empresas:

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

ENGINEERING S.A.									
LOTE1									
Item	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	56101504-002	Silla giratoria	ENGINEERING	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	30	500.000	15.000.000
2	56101504-002	Silla giratoria	ENGINEERING	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	5	900.000	4.500.000
3	56101504-003	Silla interlocutora	ENGINEERING	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	11	600.000	6.600.000
4	56101703-002	Escritorio estándar	ENGINEERING	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	10	1.000.000	10.000.000
5	56101520-001	Armario de metal	ENGINEERING	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	2	1.000.000	2.000.000
6	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos	ENGINEERING	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	10	1.300.000	13.000.000
7	56101520-001	Armario de metal	ENGINEERING	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	5	1.000.000	5.000.000
8	56122003-001	Estacion de trabajo	ENGINEERING	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	4	6.000.000	24.000.000
9	56121504-9999	Taburete / Butaca de Metal	ENGINEERING	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	2	600.000	1.200.000
								TOTAL	**81.300.000**

TUPI RAMOS GENERALES S.A.									
LOTE2									
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	JAM	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	2	2.489.000	4.978.000
2	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	JAM	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	12	3.529.000	42.348.000
3	40101604-003	Ventilador de pie	JAM	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	19	187.000	3.553.000
								TOTAL	**50.879.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 132.179.000

Monto CDP: Gs. 149.840.000

Es nuestro informe.

Abog. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Adquisiciones

Abg. Gloria Núñez de Escobar, Directora
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Lic. Julio Benítez
Director de la Terminal de Ómnibus de Asunción

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administracion y Finanzas